

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- **Que,** el 11 de septiembre de 2015 ha fallecido el ciudadano **MARCO VINICIO BASTIDAS POVEDA**, miembro del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito;
- **Que**, con profundo pesar y consternación, deploramos la trágica pérdida de un notable integrante de la institución bomberil, quien abrazó con firmeza y convicción el compromiso de servir a la comunidad, frente a desastres y emergencias que combatió con tenacidad, responsabilidad y entrega;
- **Que**, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción en tan aciago momento, compartiendo un común sentimiento de apoyo fraterno y necesaria fortaleza en la adversidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados del distinguido ciudadano **MARCO VINICIO BASTIDAS POVEDA**, hombre ejemplar que sucumbe en el cumplimiento del deber, enlutando al pueblo ecuatoriano que le tributa su imperecedera gratitud, respeto y admiración.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de septiembre de april quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General